

## COMPROMISO DEL CORREDOR - EXONERACIÓN

### ULTRA TRAIL MÉXICO SERIES

#### ACEPTAR LAS NORMAS Y LA ÉTICA DE LA CARRERA

La participación en los eventos ULTRA TRAIL MÉXICO SERIES implica la aceptación plena y sin reservas del Reglamento de la Carrera y del documento que se presenta a continuación, la ética del evento y las instrucciones dirigidas por la organización a los participantes. Para registrarse y participar en ULTRA TRAIL MÉXICO SERIES, es imprescindible:

- Conocer el reglamento de competencia.
- Es responsabilidad del corredor conocer la información actualizada de la carrera, rutas, distancias, horarios, equipo obligatorio y cualquier actualización que el Comité Organizador oficialice.
- Ser plenamente consciente de la duración y especificidad del evento; estar perfectamente preparado para correr y en óptimas condiciones de salud.
- Firmar la exoneración (activar la casilla al momento de realizar la inscripción)

Para las distancias ULTRA TRAIL, es imprescindible haber adquirido con anterioridad a la fecha de la carrera, una experiencia real de autonomía personal en la montaña, que permita la autogestión de los problemas que podrían presentarse, como por ejemplo:

- Saber afrontar situaciones complejas, sin ayuda exterior, y/o bajo condiciones climáticas difíciles (altura, noche, viento, frío, lluvia, niebla).
- Saber gestionar, incluso en caso de aislamiento, problemas físicos o mentales derivados del cansancio como problemas digestivos, dolores musculares articulares, así como heridas.
- Ser totalmente consciente de que el papel del Comité Organizador, no es ayudar a un corredor a gestionar este tipo de problemas; sin embargo el Comité Organizador implementará un plan de seguridad y contingencia, informando al corredor los puntos donde podría recibir atención si así lo requiere.
- Ser plenamente consciente de que para realizar una actividad en montaña, la seguridad depende de la capacidad del corredor para adaptarse a los problemas que puedan presentarse.
- El corredor y sus acompañantes, deberán respetar la naturaleza y el entorno donde se lleva a cabo la carrera, siempre existirá también un respeto hacia las personas, voluntarios, staff y normativa de la carrera.
- Aceptar la recepción de boletines informativos y/o promocionales de otros eventos organizados por el Ultra o OSM.

#### PRINCIPIO DE SEMI-AUTONOMÍA

Se conoce como semi-autonomía al principio de una carrera individual de ULTRA TRAIL o TRAIL. La semi-autonomía se define como la capacidad de ser autónomo entre dos puntos de abastecimiento: gestión alimenticia, vestimenta y seguridad, permitiendo adaptarse a los problemas encontrados o previstos (mal tiempo, problemas físicos, lesiones...). El corredor debe ser consciente que es responsable de planificar y gestionar la carrera de manera autónoma.

**\*Para más información consultar Reglamento de Competencia.**

#### EQUIPO OBLIGATORIO

Con el objetivo de garantizar la seguridad y el buen desarrollo de cada prueba, todo participante deberá conocer y tener a su disposición la lista de material obligatorio establecido para la carrera a la que se inscribió, así como llevarlo y presentarlo a la revisión obligatoria en caso de que la distancia así lo requiera.

El Comité Organizador actualizará la lista de equipo reglamentario y obligatorio para cada etapa, con la intención de analizar las condiciones bajo las que se desarrolla la carrera y garantizar que el corredor pueda auto-gestionar su competencia en caso de alguna eventualidad.

El participante está sujeto a una revisión del equipo establecido como obligatorio para poder iniciar, y en caso de negarse o no presentarlo podría estar sujeto a una penalización o descalificación dependiendo de la gravedad. \*Para más información consultar Reglamento de Competencia y Equipo Obligatorio para la etapa a la que se ha registrado.

### **RESPECTO EL MEDIO AMBIENTE**

Al registrarse para uno de los eventos ULTRA TRAIL MÉXICO SERIES, el participante se compromete a respetar el medio ambiente y las áreas naturales por las que pasa la ruta. En particular:

- Está estrictamente prohibido tirar basura (tubos de gel, papel, desechos orgánicos, envoltorios de plástico ...). Los botes de basura estarán disponibles en cada abastecimiento y deben usarse.
- Los oficiales de carrera estarán controlando y supervisando a lo largo de la ruta de la carrera. Todos los participantes deben llevar consigo su basura y envolturas hasta que puedan tirarlos a los contenedores en un abastecimiento.
- Los corredores deben llevar una bolsa para almacenar sus desechos y depositarlos en el contenedor del próximo abastecimiento.
- Las bolsas deben utilizarse para recoger cualquier papel utilizado durante ante alguna necesidad urgente a lo largo de la ruta.
- Debes seguir los caminos tal y como están señalizados, sin atajos. En realidad, acortar un camino provoca erosión y daña el sitio, incluso hay zonas protegidas que se evitan en el diseño de la ruta, ya que podrían ser dañadas.
- No se distribuirán utensilios desechables (cubiertos, tazas, vasos, platos) en ningún punto de control o abastecimiento. Esto es para reducir los desechos plásticos de los corredores, así como de los voluntarios. Te invitamos a traer tus propios utensilios en caso de desear comer en alguno de los abastecimientos.

### **DERECHOS DE LAS IMÁGENES**

Todo competidor renuncia expresamente al derecho de cualquier imagen durante el evento, así como renuncia a cualquier derecho de apelación ante los organizadores y sus socios por el uso de su imagen. Solo la organización puede transferir este derecho de imágenes a cualquier medio, a través de una acreditación o licencia correspondiente.

Ultra Trail Mexico Series es una marca registrada legalmente. Toda comunicación sobre el evento o el uso de imágenes del evento debe respetar el nombre del evento, las marcas registradas y contar con la aprobación oficial de la organización.

### **PATROCINADORES INDIVIDUALES**

Los corredores patrocinados solo pueden mostrar los logotipos de sus patrocinadores en su ropa y equipo durante la carrera. Todos los demás elementos de patrocinio, como banderas o estandartes, están prohibidos a lo largo de la ruta de la carrera, incluida la línea de llegada. Romper estas reglas podría dar lugar a una sanción decidida por los directores de carrera.

### **EXPRESIÓN POLÍTICA**

De acuerdo con nuestra carta ética, se prohíbe cualquier exhibición ostentosa de mensajes o imágenes políticas durante el evento.